



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

### Contenid



¿Y SI "TERCERIZAMOS" EL GOBIERNO?

**Editorial** 



¿AJUSTANDO O ASUSTANDO?

El efecto dominó de la caída en la bolsa china.

Hechos de **Importancia** 

### ¿QUÉ PASÓ CON EL TURISMO?

No basta votar por Machu Picchu: Perú ocupa el puesto 81 en ranking de competitividad en turismo.



LICITACIONES PÚBLICAS EN EL OJO DE LA TORMENTA

Una mirada al proceso de compras estatales.

.ega

Bandeja







**DESDOLARIZACIÓN EN MARCHA** 

Menor uso del dólar nos hace menos vulnerables frente a shocks externos.





EL SALARIO MÍNIMO...

... ¿o el mínimo beneficio? Mejor concentrémonos en la productividad.





LAS RAZONES DE LA SINRAZÓN

Respondiendo a algunos congresistas estadounidenses opositores al TLC Perú - EE.UU.

Comercio Exterior

### Links de interés

- Asóciese a COMEXPERU
- Cronograma de Eventos y Foros
- Publicidad
- Suscripciones

#### **SEMANARIO COMEXPERU**

Patricia Teullet Pipoli Editora Sofía Piqué Cebrecos Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Pedro Murillo Gil Carlos Rodríguez Arana Publicidad Edda Arce de Chávez

Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro Corrección Angel García Tapia

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe
Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





## ¿Y si "tercerizamos" el gobierno?

El presidente García ha dicho que encargará las compras públicas a los organismos internacionales. No confía en los funcionarios peruanos y plantea este mecanismo como forma de dar mayor transparencia a las adquisiciones y eliminar la corrupción. ¿Y por qué será que el presidente García confía más en los burócratas internacionales que en los nacionales?

Probablemente sea porque, en términos generales, la llamada "burocracia dorada" es percibida como una elite muy bien preparada y muy bien pagada. Abundan allí las maestrías y doctorados; los organismos internacionales tienen la capacidad de atraer a los mejores porque suelen pagar muy bien. Y es muy posible que el presidente García piense que alguien con un doctorado de una prestigiosa universidad, que además esté muy bien pagado, no quiera arriesgar ni su carrera ni su prestigio actuando de forma corrupta. Tiene cierta lógica, aunque no es contundente, pues la honestidad es un valor que no necesariamente depende del nivel de preparación ni del de ingresos.

Pero sigamos con el razonamiento. Si para hacer las delicadas compras públicas son más confiables los burócratas internacionales, ¿por qué no lo son para dirigir el país o para tomar las decisiones más relevantes? ¿Por qué no contratamos al PNUD para que convoque por concurso a los mejores profesionales y estos se hagan cargo del gabinete ministerial en pleno? Incluso podríamos plantear un bono por buen desempeño, en función a determinadas metas e indicadores. Si hubiera problemas constitucionales, seguramente habrá una forma de resolverlos; por ejemplo, poniendo siempre a un ministro peruano para que aparezca en actos públicos o ponga la firma.

Como veo difícil que sea políticamente viable un planteamiento tan lógico, se me ocurre otra idea: hagamos que los funcionarios del Estado peruano sean los mejores. Copiemos la fórmula de los organismos internacionales: convoquemos a los profesionales y técnicos más calificados, los más capaces y, para convencerlos, paguémosles sueldos competitivos, al nivel de los organismos cuya experiencia y capacidad envidiamos. Obviamente, esto no concuerda muy bien con aquello de rebajar el sueldo a los empleados públicos... ¿Se dará cuenta el presidente García de su contradicción? Porque estamos seguros de que no piensa que la honestidad es cuestión de nacionalidad.

Patricia Teullet
Gerente General
COMEXPERU







414

# Hechos de Importancia



### ¿AJUSTANDO O ASUSTANDO?

El susto empezó el pasado martes 27 de febrero cuando la Bolsa de Valores de Shanghai (SSE, por sus siglas en inglés), la más importante de China, se desplomó en un 8.84%, su peor caída en los últimos diez años. Se cree que el derrumbe fue causado por la existencia de varios rumores que van desde la posibilidad de medidas del gobierno chino para enfriar la economía y combatir las presiones inflacionarias (lo que implicaría una subida de la tasa de interés referencial), hasta la introducción de nuevos impuestos a las sobreganancias.

El impacto se sintió el mismo día en todo el mundo. Así, el índice industrial Dow Jones, el más importante de EE.UU., cayó un 3.29% (el mayor descenso desde los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001). El índice Hang Seng, de Hong Kong, perdió un 1.8%; y los índices europeos FTSE de Londres, DAX de Frankfurt y CAC de París disminuyeron un 2.31%, 2.96% y 3.02%, respectivamente. A la mañana siguiente, mientras la bolsa china tenía una leve recuperación, el resto de mercados bursátiles del mundo continuaba a la baja. Ese día, el índice de mayor importancia del Asia, el japonés Nikkei, descendió un 2.85%. El efecto llegó hasta Latinoamérica, donde los índices IPC de México y Bovespa de Brasil cayeron en alrededor del 4%. El lunes 5 de marzo, para empeorar las cosas, el fortalecimiento del yen hizo que el Nikkei siguiera a la baja (-3.34%), lo que impulsó aún más la caída en el resto de bolsas mundiales, incluida la china, cuyo índice volvió a caer un 1.63%.

Pasado el susto o quizá el debido "ajuste" en mercados financieros que vienen comportándose atípicamente, ofreciendo rentabilidades de ensueño y un crecimiento imparable, todo parece volver a la normalidad, aunque posiblemente el nerviosismo en los agentes los vuelva más cautos. Si nos fijamos en el caso de China, todo parece indicar que el bajón fue solo una prueba de lo importante que se ha convertido este país en la economía mundial y en los mercados financieros. Pese a que está prevista una reducción en el ritmo de crecimiento chino, este seguiría igualmente alto y estaría alrededor del 8%, por lo que lo aparentemente sólido de sus fundamentos macroeconómicos aseguraría que su bolsa siga en expansión.

### ¿QUÉ PASÓ CON EL TURISMO?

En el reciente Reporte de Competitividad en Turismo 2007, del Foro Económico Mundial, el Perú ocupó el puesto 81 entre 124 países analizados. La clave de este reporte es que permite conocer las áreas en las que tenemos un mal desempeño y así poder diseñar políticas para mejorar la industria turística. El informe evalúa en total 13 áreas, entre las que destacan: política y regulación; política ambiental; seguridad e higiene; infraestructura de transportes, turismo y comunicaciones; así como recursos humanos, naturales y culturales.

El aspecto en el que nos encontramos más rezagados es la seguridad, donde ocupamos el puesto 110. Asimismo, se detectan grandes deficiencias en los temas de infraestructura aérea (puesto 88), terrestre (96), salud e higiene (93)



y percepción del turismo nacional (105). Evidentemente, la industria turística no solo depende del número de atractivos con los que cuenta un país; en las subcategorías encontramos diversos aspectos que van desde el riesgo de que un turista se contagie de malaria o fiebre amarilla (puesto 100) o la actitud hacia el turista (90), hasta el monto del impuesto en el aeropuerto (111).

Así, mientras que el Perú ocupa el puesto 20 en número de patrimonios mundiales, países como Chile y Uruguay (que ocupan los puestos 48 y 87 en ese rubro, respectivamente) reciben una mayor cantidad de turistas. Del mismo modo, Colombia, que ocupa el puesto 70 en competitividad turística, recibe una menor cantidad de turistas que el Perú, pero logra que estos consuman más durante su estadía.

Durante el 2006, según cifras del MINCETUR, el Perú recibió un total de 1'634,573 turistas extranjeros, lo cual significó un crecimiento anual del 10% y un ingreso de divisas de US\$ 1,545 millones (7% más que en el 2005). Imaginemos cuánto mayores podrían ser esas cifras si nuestra competitividad en turismo aumentara. Ello cobra aún más relevancia considerando lo intensiva en mano de obra que es esta actividad. Según un estudio de Juan Chacaltana (2006), en el 2004 existían en el Perú aproximadamente 549 mil empleos directos en este sector, y se estima que para generar un empleo adicional, el Perú debería recibir alrededor de 10 turistas internacionales más cada año. Preparémonos para ello.







# Bandeja Legal



## Licitaciones públicas en el ojo de la tormenta

Según cifras del CONSUCODE, durante el 2006 el monto total convocado por las instituciones públicas en compras estatales fue de aproximadamente S/. 18,400 millones, de los cuales cerca de S/. 4,315 millones se ejecutaron bajo la modalidad de Licitación Pública. Dada la magnitud de esta cifra y los recientes acontecimientos relacionados con dichas compras, muchos se preguntan si el Estado estaría siendo o no un buen comprador, aprovechando su poder de compra a gran escala.

#### **COMPLEJOS PROCESOS Y COSTOSAS DISCRIMINACIONES**

Según algunos analistas, el problema de fondo de los procesos de adquisición de bienes es la complejidad del sistema, reflejada en un sinnúmero de trámites y normas burocráticas que no hacen más que aumentar los costos tanto para el Estado como para los postores, pues estos últimos trasladan los sobrecostos a los precios finales y así el Estado termina pagando más. El papeleo innecesario dentro de cada entidad estatal es otro costo en el que se debe incurrir, pues debe contratarse personal para cumplir con las numerosas normas y trámites exigidos por la ley. Si bien es evidente la ineficiencia del sistema, el incumplimiento de alguna norma o la omisión de algún requisito pueden generar sanciones administrativas e incluso penales. Este temor no estimula un mejoramiento de los procesos internos.

Estas complicaciones administrativas se ven reflejadas en las bases de las licitaciones. Según un artículo de Alonso Rey, publicado en la revista Negocios Internacionales (Dic. 2004), las bases de una licitación para la adquisición de material médico por parte de EsSalud contienen 21 normas y el sobre técnico implica el cumplimiento de 12 requisitos, su evaluación toma entre dos y tres meses, y deben intervenir cuatro gerencias y el Comité de Adquisición. Si ya de por sí se incurre en un gasto excesivo en la evaluación de las bases (sin contar que estas superan las 60 páginas), este podría ser aún mayor si se toma en cuenta que los postores nacionales, conforme a la Ley de Promoción Temporal del Desarrollo Productivo Nacional (nuevamente lo temporal parece haberse vuelto permanente), obtienen una bonificación del 20% sobre el puntaje final. De esta manera, según el "Análisis económico de las compras públicas de medicamentos" (CIUP, 2006), en el 2005 solo EsSalud y el MINSA pagaron S/. 19.7 millones de más por este concepto. El mayor costo (y por consiguiente la menor cantidad de, en este caso, medicinas adquiridas) no es el único problema, sino que también se puede terminar adquiriendo productos de menor calidad y se tiene una oferta más limitada de bienes.

### POR EL BUEN CAMINO

Sin embargo, el Estado parece tener la intención de ahorrar. En el 2005 se empezó a usar el método de subasta inversa, que consiste en conceder la licitación al postor que ofrezca el menor precio. Ello plantea una buena solución para la adquisición de bienes para los cuales sea difícil establecer un precio de referencia. Del mismo modo, desde febrero del 2007 puede realizarse también de manera electrónica. Según la agencia Andina, en su estreno logró ahorrarse cerca del 9% en la compra de artículos de oficina.

La propuesta del presidente García de encargar las compras estatales a entidades internacionales no es la solución al problema de fondo. Debemos recordar que esto ya se hizo en el pasado sin mucho éxito. La experiencia ganada no debe ser desaprovechada ni se debe gastar más subcontratando entidades externas cuando en realidad el problema es interno. ¿Por qué no seguir el ejemplo chileno, donde una sola entidad centraliza las compras estatales y está a cargo de especialistas en la materia? De esta manera, ya no se gasta en mantener un equipo técnico por cada entidad pública, sino que solo se financia uno, más eficiente, más fácil de fiscalizar y que aprovecha las economías de escala. Uruguay es otro ejemplo a seguir. Cuenta con dos unidades centralizadas para la compra de alimentos y medicamentos, cuyo objetivo es fortalecer el poder negociador del Estado, planificar las compras estatales y así incurrir en menores costos administrativos. Adicionalmente, la página web de la oficina encargada de las compras estatales uruguaya presenta información de las adquisiciones de una manera sencilla, lo que permite comparar los distintos procesos, para así garantizar una mayor transparencia. Si bien, al igual que CONSUCODE, brinda modelos para las distintas bases, las bases finales de los procesos son mucho más simples y cortas que las peruanas. Aprendamos de estas exitosas experiencias.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

## Actualidad



### Desdolarización en marcha

La liquidez del sistema bancario peruano mantiene un elevado grado de dolarización. Esta situación tuvo origen a fines de la década de los ochenta, debido a la crisis económica, pasando del 23% en 1989 al 47% en 1990, manteniéndose por encima del 60% por el resto de la década. No obstante, en los últimos años se ha experimentado un proceso gradual de desdolarización, en el cual se logró reducir este coeficiente de un 70% a fines del año 2000 a un 50% en enero del presente año.

Las razones de este fenómeno son diversas. La adopción por parte del Banco Central de un sistema de metas de inflación a partir de enero del 2002, permitió anclar las expectativas de inflación de largo plazo. Al establecer la meta de inflación en un 2.5% (+/- 1%), cercana a la inflación de Estados Unidos, se dio una mayor confiabilidad sobre la estabilidad de los precios (un fantasma que aún no se ha ido por completo de 40 la mente de los agentes) tanto a corto como a mediano y largo plazo. De 20 esta forma, se logró reforzar la función de depósito de valor de la moneda nacional para que pueda competir con el dólar. La reducción de la meta de inflación en medio punto porcentual mantendrá la tendencia y ayudará a reducir la dolarización financiera. Un factor que complementaría la adopción de una meta de inflación con el fin de incentivar la



desdolarización es una mayor flexibilidad del tipo de cambio, pues de esta manera los rendimientos de los activos en moneda extranjera son más variables en comparación con aquellos denominados en moneda nacional (dada la baja inflación), con lo que las personas se inclinarían más por el uso de estos últimos.

Adicionalmente, la aprobación a mediados del 2004 de la ley que establecía que los precios de todos los bienes debían ser fijados en moneda nacional, contribuyó al proceso de desdolarización. A este hecho se le suman la reducción del rendimiento del encaje en dólares y el desarrollo de un mercado de deuda pública en moneda nacional, con lo que se logró realizar una curva de rendimientos que sirvió de benchmark para el sector privado, y de esta manera le permitió emitir valores en soles y endeudarse a plazos más largos. No obstante, la reciente apreciación de la moneda nacional ha desacelerado parcialmente el proceso en marcha pues, ante las expectativas de un sol más fuerte, algunos agentes prefieren endeudarse en dólares.

### OJO CON LA DOLARIZACIÓN

Una economía dolarizada es más sensible a shocks externos y devaluaciones repentinas de la moneda. Por lo general, los agentes se endeudan en moneda extranjera, mientras que reciben su remuneración en moneda local, lo que puede generar problemas si esta última se deprecia. El gobierno mismo podría afrontar este problema al tener que cumplir con el pago de la deuda externa. Pero ahí no acaba todo: mientras más dolarizada esté una economía, el impacto de la política monetaria sobre esta (pass-through) será menor, con lo que el gobierno pierde parcialmente una herramienta de control importante. La pérdida de la política monetaria se da en economías totalmente dolarizadas, como es el caso de Ecuador, donde se adoptó al dólar como moneda oficial. Con dicha medida se renunció, entre otras cosas, al ingreso por señoreaje (ingresos por emisión de dinero), y también se vio afectada la competitividad del sector exportador no tradicional. El sistema es sostenido principalmente por las exportaciones petroleras y por el flujo de dólares por concepto de las remesas del exterior, situación que es muy sensible a fluctuaciones en los precios internacionales y al desempeño de la economía mundial.

Por ello, dada la mayor vulnerabilidad de las economías dolarizadas (como la peruana) frente a shocks externos (aunque la estabilidad económica que hemos logrado la ha reducido), es necesario continuar con este proceso para reducir el impacto de alguna eventual situación externa adversa. Para ello, aparte de continuar con la política monetaria actual y seguir reduciendo el peso de la deuda pública en dólares mediante su prepago o intercambio por bonos en soles, se debe fortalecer las regulaciones prudenciales de tal modo que las provisiones bancarias incorporen el riesgo cambiario, así como restringir los créditos Mivivienda únicamente a soles, a fin de evitar el descalce con los ingresos.





## Economía



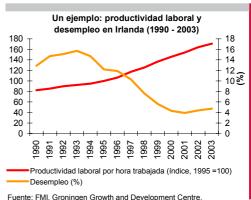
## El salario mínimo...

Dado que uno de los temas más importantes en la agenda del Consejo Nacional de Trabajo para este año sería la Remuneración Mínima Vital (RMV), vale la pena preguntarse si esta última realmente ha logrado su objetivo.

### MÁS ALLÁ DEL POPULISMO

La justificación más conocida del salario mínimo es la que tiene el tono de eslogan político: mayores sueldos para los que ganan menos. Pero siguiendo la teoría económica, un análisis de Miguel Jaramillo señala que, según algunas investigaciones, la existencia de salarios mínimos se justifica porque pueden servir para dar señales a los trabajadores en un contexto en el que, por ejemplo, los costos de cambiar de empleo son altos (debido a que es difícil para quienes están buscando trabajo informarse sobre oportunidades y condiciones laborales). Es decir, pueden servir como un referente ante la falta de información.

Entonces, cabe preguntarse: ¿cumple el salario mínimo con su famosa función o debería limitarse a ser un referente y no una obligación? Jaramillo indica que la mayor parte de la evidencia apunta a que el impacto del salario mínimo sobre el empleo es negativo. Es más, señala que a mayor nivel de salario mínimo, mayores serían los efectos pegativos. Para el Perú (Lima en concreto



Fuente: FMI, Groningen Growth and Development Centre. Elaboración: COMEXPERU.

mínimo, mayores serían los efectos negativos. Para el Perú (Lima en concreto, entre el 2002 y el 2004), Jaramillo estima que el aumento de la RMV en dicho periodo apenas impactó a las remuneraciones del sector informal o de los trabajadores independientes y que se limitó a beneficiar (en términos de salario) a los trabajadores formales que percibían remuneraciones cercanas a la RMV. No obstante, estima que la probabilidad de retener el empleo sí se vio afectada negativamente en general, sobre todo para los asalariados que percibían dos o menos RMV antes del incremento. Los trabajadores informales y los independientes (por la competencia de los asalariados desempleados) serían los más perjudicados. De esta manera, el estudio concluye que el aumento de la RMV en cuestión no favoreció a los trabajadores que menos ganan; es decir, a su "público objetivo".

Precisamente, Milton Friedman señalaba en su libro "Capitalismo y Libertad" que "las leyes de salario mínimo son uno de los casos más claros que uno puede encontrar de una medida cuyos efectos son justamente lo opuesto de lo que buscaban los bienintencionados que las apoyan". Se piensa que exigiendo que las remuneraciones no bajen de determinado nivel, avanzaremos en la lucha contra la pobreza; pero, como decía Friedman, ello solo logra incrementarla: margina precisamente a las personas que trabajaban o están dispuestas a trabajar por una remuneración menor al salario mínimo, pues para el empleador es más costoso seguir contratando a todas aquellas personas y se verá incentivado a efectuar despidos.

### **CUESTIÓN DE PRODUCTIVIDAD**

Los salarios deben ser reflejo de la productividad del trabajador; no de decisiones políticas sin relación con la realidad de las empresas y la fuerza laboral, que contribuyen a generar inestabilidad en las reglas del juego. De acuerdo con el libro "The Power of Productivity", de William W. Lewis, al realizar comparaciones entre países, se puede ver que las diferencias en productividad explican prácticamente todas las diferencias en PBI per cápita (mientras mayor sea la primera, mayor será el segundo). En consecuencia, si buscamos que las remuneraciones se incrementen, la respuesta está en la productividad. ¿Cómo elevarla? Lewis señala que, junto con la estabilidad macroeconómica, la competencia es un factor fundamental para ello y para el crecimiento económico, pues es el motor que fuerza a las empresas a ser más productivas para seguir en el mercado. El aumento de la productividad genera mayor actividad económica y, por ende, nuevas -y mejores- oportunidades de empleo.

Hay otros factores que inciden en ello, que van desde la capacitación laboral hasta la promoción de la inversión extranjera directa. Pero lo señalado sobre la competencia nos recuerda lo fundamental que es seguir abriendo mercados más grandes para nuestras exportaciones y no cerrar el nuestro. El mejor empleo está ahí.



La suite Panda EnterpriSecure Antivirus para PYMES, incluye:

- Instalación, capacitación y entrenamiento
- Soporte técnico GRATUITO
  - Protección para redes de hasta 8 estaciones y 2 servidores

NOS ANTICIPAMOS A LOS RIESGOS,

PARA QUE SU EMPRESA CREZCA SIN PREOCUPACIONES





Answer Consulting Group - Panda Software Perú Calle Lord Cochrane 521 - Miraflores - Lima 18 Central: (511) 421-2623/221-0453/221-0159 Telefax: (511) 221-6001 email: pymes@answer-it.com.pe www.padasoftware.s



## Comercio Exterior



### Las razones de la sinrazón

Probablemente un par de años atrás no imaginábamos lo difícil que iba a volverse la ratificación de nuestro TLC con Estados Unidos. Solo falta que el Congreso de dicho país lo ratifique pero, dada su nueva conformación (mayoría demócrata), ese evento presenta tintes cercanos al color de hormiga. A esto último contribuyen algunos parlamentarios demócratas que, al parecer, están dispuestos a poner en juego el desarrollo de otros países, con tal de utilizar el TLC como un medio para incorporar compromisos laborales en su propia legislación y así favorecer a los sindicatos que apoyan sus campañas electorales. A continuación, una mirada a ciertos detractores de nuestro TLC.

#### DE RANGEL A LEVIN: LA PIEDRA LABORAL Y OTRAS MÁS...

Charles Rangel, congresista demócrata por el décimo quinto distrito de Nueva York y presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes (una de las instancias por las que tiene que pasar nuestro TLC), está demandando la inclusión de una adenda que incorpore compromisos que aseguren el cumplimiento de los cinco estándares laborales internacionales básicos. Ha encargado esta labor al congresista Sander Levin, posiblemente el mayor opositor a los acuerdos comerciales.

Rangel, quien es un respetado congresista desde 1971 y que en promedio siempre fue electo con el 90% de los votos, parece una persona mucho más accesible que Levin. El 85% de sus contribuciones proviene de negocios privados, mientras que solo el 15% corresponde a sindicatos. De otra parte, si bien votó en contra de los TLC de Centro América (CAFTA) y Omán, lo hizo a favor en el caso de Chile. Por su parte, Levin, congresista desde 1983, es un detractor de la globalización y del comercio internacional que vota siempre en contra de los TLC, y que ha propuesto renegociar nuestro tratado. Quizá una de las razones tras esta actitud es el hecho de que el 30% de sus contribuciones son otorgadas por sindicatos.

Los argumentos que utiliza Levin para atacar el acuerdo con nuestro país son bastante débiles. Para empezar, señala que nuestros trabajadores no cuentan con los derechos laborales básicos según la OIT; no obstante, el Perú ha suscrito más compromisos en materia laboral que EE.UU. Otra de sus "razones" es que en el Perú la distribución de la riqueza es muy dispareja y se tiene una clase media muy débil, por lo que no tenemos la capacidad adquisitiva para comprar bienes y servicios estadounidenses. Asimismo, indica que al tener una clase media débil, las condiciones laborales se hacen más precarias, por lo que habría una competencia injusta entre trabajadores americanos y peruanos por cuestiones salariales y de estándares. Respondiendo a las inquietudes del señor Levin, solo podemos decirle que, si bien somos un mercado pequeño, la mayoría de nuestras importaciones provienen de EE.UU. (16%), nuestro principal socio comercial. Precisamente, una buena herramienta para robustecer a este pequeño mercado sería un TLC con EE.UU., que contribuiría con el proceso de fortalecimiento en el que ya se encuentra nuestra relativamente débil clase media gracias al brillante desempeño de nuestra economía. Y si realmente le preocupan nuestras condiciones de trabajo, con mayor razón debería apoyar al TLC, pues este dinamizará al sector que por excelencia implica exigencias de calidad y el cumplimiento de estándares laborales: el sector exportador.

Pero el tema laboral no es la única excusa en contra de nuestro TLC. El congresista demócrata John Murtha, en declaraciones realizadas el pasado mes de febrero, anunció que el acuerdo con Perú ponía en riesgo la seguridad nacional de EE.UU., pues la empresa de Emiratos Árabes Unidos, Dubai Ports World (DPW), es quien maneja la concesión del muelle sur del puerto del Callao, por lo que podría, por medio del acuerdo, invertir también en territorio norteamericano. Ante argumentos tan descabellados, solo basta con decir que DPW es una prestigiosa firma con presencia en todo el planeta, que maneja, solo por mencionar algunos, seis puertos en China (sin contar los tres que tiene en Hong Kong), cinco puertos en Australia, tres puertos en Francia (incluyendo el de Marsella), entre otros.

De otro lado, demócratas como Bill Pascrell consideran que el incremento del desempleo en EE.UU. está directamente ligado con la política comercial de su país. Asimismo, cree que los TLC incentivan el deterioro del medio ambiente e impulsan una carrera mundial hacia las peores condiciones laborales y la explotación de los trabajadores en los países subdesarrollados. Como ya señalamos, debería recordar que las exportaciones, al responder a las exigencias de la demanda internacional, ya preocupada por estos asuntos, tienen que cumplir con estándares laborales y medio ambientales.

A todos ellos habría que explicar cosas que probablemente ya saben y no quieren reconocer. Suerte para FOZ y David Lemor.



